

De mi consideración.

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO GOLDEN ECUADOR GET-TRANSPORTATION S.A.**, celebrada el 18 de Enero del 2016, resolvió elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

Como Presidente usted tendrá la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial por subrogación.

La **COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO GOLDEN ECUADOR GET-TRANSPORTATION S.A.**, fue constituida ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, Dr. Diego Chiriboga Pazmiño, el 23 de Noviembre del 2015; e inscrita el registro Mercantil del Cantón Quito con el N° de repertorio 1502, N° de inscripción 165, de fecha de inscripción 15 de enero del 2016,

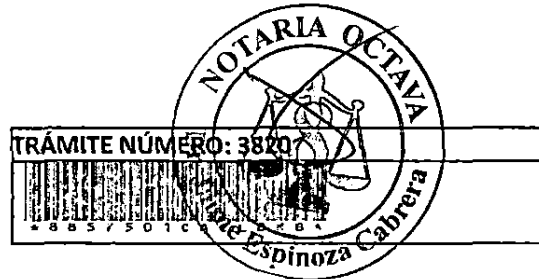
Atentamente,

Juan Carlos Núñez Freire
C.C. 1803485943

Quito, 18 de Enero del 2016.

Yo, **Patricio Abalco Quillupangui**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO GOLDEN ECUADOR GET-TRANSPORTATION S.A.**, prometo cumplir a cabalidad mis funciones.

Patricio Abalco Quillupangui
C.C. 1706588165



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	976
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE TURISTICO GOLDEN ECUADOR GET-TRANSPORTATION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABALCO QUILLUPANGUI PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1706588165
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 165 DEL:15/01/2015 NOT: 01 DEL:23/11/2015- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las..... dos (2)..... fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a

28 ENE 2016

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO

Página 1 de 1

GC